
ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MASTER EN PROBLEMAS SOCIALES: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2024

Siendo las 9:30 horas del jueves 22 de mayo de 2024, comienza la reunión de la Comisión Académica del Máster en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales. Tiene lugar mediante videoconferencia, con la asistencia de D. Francisco GONZÁLEZ GÓMEZ, D. Juan LÓPEZ DOBLAS, D. Alejandro ROMERO RECHE, D. Víctor RODRÍGUEZ ORTEGA y D. Antonio TRINIDAD REQUENA. Excusan la asistencia D. Rafael MARTÍNEZ MARTÍN y D^a María del Mar RAMOS LORENTE.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la coordinación

El coordinador informa de los siguientes temas:

- Se ha tomado contacto con la Fundación Espadafor para incorporarla al listado de entidades colaboradoras para la realización de prácticas.
- El contacto en Fundación SAMU para crear una Cátedra ha cambiado de entidad.
- El viernes 17 de mayo se celebró, con una amplia asistencia, el acto de graduación del Máster en Problemas Sociales organizado por los estudiantes.

3. Aprobación, si procede, de la propuesta revisada de Doble Titulación Grado / Máster Sociología, Especialidad en Problemas Sociales e Intervención Social, con la Universidad de Lille.

Toma la palabra D. Alejandro Romero Reche en calidad de coordinador de la doble titulación.

El coordinador informa sobre el estado del proceso de revisión de la solicitud. Tras incorporar algunos cambios en respuesta a necesidades transmitidas por el Vicerrectorado

de Posgrado, el documento sigue aún a la espera de revisión por parte de los Vicerrectorados de Grado y Posgrado, cuya respuesta no se espera antes de junio, por lo que la aprobación de la solicitud por parte tanto de la CAM tendrá que posponerse a dicho mes.

4. Informe del delegado de estudiantes acerca del desarrollo del curso. Fortalezas y especial referencia a debilidades y propuestas de mejora.

Toma la palabra D. Víctor Rodríguez Ortega, que presenta un detallado informe de fortalezas, debilidades y propuestas de mejora. Aunque la autoría del documento hay que atribuirle al delegado de curso, se ha dado oportunidad a todos los estudiantes del máster a aportar ideas para su redacción. En el documento se hace un repaso de todas las asignaturas del Máster, así como de procedimientos y resultados en todo lo que tiene que ver con la gestión académica y administrativa, incluyendo lo que atañe a las prácticas curriculares y al Trabajo Fin de Máster.

5. Ruegos y preguntas.

Se plantea la posible necesidad de elaborar una guía de elaboración del TFM bajo la tipología de encargo profesional, aprobada en anterior reunión de la comisión académica de Máster. Tras distintas intervenciones, y dada la naturaleza de la tipología de TFM, se decide elaborar un documento marco de tipología de TFM de encargo profesional que no sea demasiado exhaustivo a fin de poder contemplar la amplia diversidad de situaciones que podrían plantearse a propuesta de la entidad.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10.45 horas

Granada, a 22 de mayo de 2024

Francisco González Gómez
Coordinador del Máster

Alejandro Romero Reche
Secretario del Máster